ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.057.578.118	CONTRATO No.	359-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de agosto 2022 y en lo concerniente a la construcción de la hoja de ruta se realiza aplicación de instrumento de caracterización individual y solicitud de registros civiles de niños meores de edad pertenencientes a su núcleo familiar, lo anterior a razón que participante viene trasladado del departamento de Arauca en el mes de julio y no se tenia agenda para visitar el municipio de Monterrey por lo que se tuvo que postergar a la agenda del mes de agosto y se da por terminada la caracterización de la población asignada. Se da inicio a la creación de grupos familiares a modo de tarea inicial de acuerdo a capacitación recibida el 19-8-2022 y lineamientos de inicio por parte de Nivel Central.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan atenciones psicosociales presenciales en 26 participantes del proceso de reincorporación de un total de 27 participantes asignados y 1solicitud de atención transitoria gestionada para el la ciudad de Villavicencio, se realiza cobertura total para el mes de agosto, realizando 53 atenciones con códigos de actividades Com_5 (8) D899_Caract_I (1) D899_Caract (1) Sost_Ec_1(5) EDU (4) Sal_1 (3) Psico_5 (11) Edu_2 (6), Fam_1 (14) de las cuales 46 actividades se realizan con dispositivo ARPA y 7 actividades realizadas en planilla IR-F-99 a razón de dificultades en el acceso e imposibilidad de usar dispositivo dactilar en territorio, estas atenciones fueron realizadas en los municipios de Villanueva, Barranca de Upía, Aguazul, Chámeza, Monterrey y Yopal realizando atención individual visitando domicilios y en 3 ocasiones atención grupal. Dentro de las atenciones se caracterizan y analizan necesidades propias de la población según sus condiciones sociales y económicas.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza formulación de proyecto productivo de carácter individual en 1 PER en el municipio de Villanueva código correspondiente PRE-PP-33238, se realiza acompañamiento en solicitud de financiación por fondo emprender con emprendimiento agropecuario en el municipio de Aguazul, se pretende mantener seguimiento duarnte todo el año para completar su ejecución, se realizan 26 atenciones presenciales a cada participante asignado en territorio registrando actividades inmersas en el Decreto 899 de 2017 realizando trabajo de seguimiento en vinculaciones y permanencia a FA (6 participantes), seguimiento a proyectos productivos de carácter individual mejorando e incentivando la sostenibilidad económica en la implementación de sus procesos productivos (5). Se realiza traslado de PER hacia el departamento del Cauca por temas laborales indicando avance en ruta y vinculando su proceso con profesionales del GT Cauca.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realiza matrícula de 1 participante a educación privada en FA, inicia ciclo 3 en colegio San Martín de Tours de Villavicencio, se gestiona por medio de visita a clínica Simalink cita especializada de participante del proceso de reincorporación en el municipio de Villanueva quien ha presentado agravantes problemas de salud, cita realizada el 19-8-2022.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se promueve participación de 1 PER en presentación de Pruebas Saber Pro 11 en convenio 1584 de 2021 con la UNAD para su cumplimiento el 4 de septiembre 2022, se participa de reunión presencial con Fundación Cambiando Estrellas de la ciudad de Yopal con el objetivo de buscar espacios de participación en acciones de servicio social, se encuentra en proceso el ingreso de 1 PPR y la creación de la ASS.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el mes de agosto (27-8-2022) se realiza actividad concertada con la Defensoría del Pueblo, encuentro preparado para representantes de la JAC del barrio Mirador y residentes en general del barrio El Mirador, se realiza apoyo logístico para la participación de 25 personas. Se realiza apoyo logístico con capacitación preparada para funcionarios y contatistas de la Alcaldía municipal de Villanueva, reunión concertada en apoyo del Ministerio del Interior y la OACP, beneficiados 25 funcionarios.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realiza visita institucional en la Alcaldía de Villanueva con enlace encargado del proceso de reincorporación donde se solicita convocatoria para realización de capacitación del 31 de agosto 2022, revisión de compromisos adquiridos en reuniones pasadas con el fin de incentivar y promover apoyos logísiticos para próximos encuentros de la ITC que se desarrola en el municipio. Se realizan 12 visitas domiciliarias a participantes del proceso de reincorporación.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan 5 seguimientos trimestrales a a proyectos productivos de carácter individual PRE-PP-36188 en la ciudad de Yopal, PRE-PP-35525 en el municipio de Barranca de Upía, PRE-PP-31510 municipio de Monterrey, PRE-PP-33820 y PRE-PP-34083 en la ciudad de Yopal, lo anterior de acuerdo a la proyección del mes. Se mantiene atención familiar mensualmente a 14 PER los cuales son objeto de seguimiento para el cumplimiento del indicador de familia.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para la vigencia 2022 no se han iniciado los procedimientos TOAR en territorios y alcaldías municipales, se atiende a inicio según lineamientos desde Nivel Central.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.057.578.118	CONTRATO No.	359-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza codificación de información referente atenciones PSI en plataforma ARPA, así mismo en formato IR-F-99 para 3 planillas de atención psicosocial del proceso de reincorporación, formato IR-F-112 para seguimientos trimestrales a proyectos productivos de carácter individual e IR-F-38 para planillas de asistencia en FA. Se realiza respuesta a correos referentes a la verificación de atenciones PSI directamente con Bibiana Camelo técnico digitadora y Álvaro Vasquez quien realiza el descargue de las bases con copia a aseosoras Laura Jiménez y Magally Triana con el fin de confirmar verificacion realizada de cumplimiento de atenciones asignadas para el mes de agosto se procura realizar revisión semanal pero se realiza confirmación amitad de mes y final de mes. En cuanto a legalizaciones de comisiones de viaje se realiza cumplimiento y remisión de las mismas a Bibiana Camelo cumpliendo directrices de entrega solicitads por nuestra coordinadora Carolina Cetina.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realiza entrega documental el día 22 y 26 de agosto de 2022 a técnico gestión documental Lelys Niño y entrega de planillas PSI el 26 de mayo 2022 a técnico de digitación Bibiana Camelo en formato FUID GD-F-04 según especificaciones de gestión documental.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza participación vía teams de reunión organizada con enlace de coordinación Andrea Paredes junto a Miguel Cabrera reintegrador para realizar seguimiento a la ITC que se desarrolla en Villanueva Casanare 2-8-2022. Jornada de fortalecimiento en FA 17-8-2022 organizada por Nivel Central. Video conferencia AUTO JEP 067 Registro en SIRR19-8-2022 organizada por Nivel Central. Reunión de seguimiento mes Agosto dirigida por asesora para reincorporación Laura Jiménez 23-8-2022.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza 4 atenciones dirigidas a participantes del proceso de reintegración y 1 atención a participante del proceso de Justicia y Paz como apoyo a profesional Miguel Cabrera. Para reintegración regular se realizan 6 actividades inmersas en plan de trabajo y cumpliendo acuerdos para el mes de agosto 2022, se realiza 1 evalución de plan de trabajo que terminó a satisfacción acuerdos en julio 2022, se realiza cambio de PDT en elaboración a ejecución, manteniendo 4 PDT en ejecución, lo anterior se realiza en los municipios de Barranca de Upía-Meta, Chámeza-Casanare y Pajarito-Boyacá. Se realiza 1 instrumento de empleabilidad y 1 instrumento de hábitat para dar inicio de ciclo en acompañamiento de PDT. De esta forma se mantienen 4 PDT en ejecución.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contenidas en el contrato.



DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"